

Quito, 14 de Julio de 2015.

Señor
Juan Carlos García Santos
Gerente General
RADIO BOLIVAR S. A.
Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente, le comunico que hemos procedido a ceder el título de acción No. 02, que contiene 800 acciones ordinarias, de la empresa RADIO BOLIVAR S. A., a favor de la Unidad de Gestión de Medios-UGEMED de acuerdo al siguiente detalle:

Título No. 02

- Número de acciones: 800 acciones
- Valor por acción: \$1,00 de dólar de los Estados Unidos de América.
- Valor total de la cesión: \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.
- Tipo de acciones: ordinarias

La Unidad de Gestión de Medios-UGEMED, es un patrimonio autónomo de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio ubicado en la ciudad de Quito.

Particular que lo comunico con el fin de que se practiquen las anotaciones correspondientes en los libros que para el efecto tiene la compañía.

Atentamente,



Dra. Katia Torres Sánchez
Representante Legal
UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE
DERECHO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO
AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD
CEDENTE



Dr. Fernando Alvarado^X
Representante Legal
UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIOS-
UGEMED
CESIONARIO